



ENCALADA GOURMET S.R.L.

Constituida por Esc. Nº 110 del 24/06/2022 por ante el Registro 2135 de C.A.B.A.- Socios: Matías Nicolás MOBILI, argentino, nacido el 21/05/1988, DNI: 33.740.660, CUIT: 20-33740660-3, soltero, empleado, domiciliado en Aristóbulo del Valle 132, Lanús, Pcia. de Bs. As.; Damián VINER, argentino, nacido el 24/09/2000, DNI: 42.878.675, CUIT: 20-42878675-1, soltero, estudiante, domiciliado en Bermudez 2083, de C.A.B.A.- 1) Denominación: "ENCALADA GOURMET S.R.L.- 2) Duración: 30 años.- 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: A) Explotación comercial del negocio bar y confitería; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sándwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios; B) Explotación del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; pero podrá, además, realizar sin limitación toda actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto; C) Explotación comercial de negocios del ramo pizzería, confitería, bar, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general; cualquier otro rubro de la rama gastronómica; D) Elaboración de todo tipo de postres, confituras, masas, bizcochos, masitas, especialidades de confitería y pastelería, sándwiches y servicios de lunch para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o terceros, bebidas con o sin alcohol, y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. A tal fin, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por el estatuto social y la ley general de sociedades.- 4) Capital: \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Matías Nicolás MOBILI, 250.000 cuotas y Damián VINER, 250.000 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes y actuarán en forma indistinta.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/05.- 7) Gerencia: Matías Nicolás MOBILI, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Bermudez 2083, de C.A.B.A.- 8) Sede Social: Bermudez 2083, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 110 de fecha 24/06/2022 Reg. Nº 2135 Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 01/07/2022 N° 48926/22 v. 01/07/2022

Fecha de publicación: 01/07/2022

